
		PROCESO PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		CÓDIGO: SPI-FO-055	
		FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE TRÁMITES Y PRODUCTOS CATASTRALES		Versión: 07	
Fecha de solicitud: DD/MM/AAAA		(Exclusivo para la entidad) Número de Radicado asignado: _____ Pin: _____		Usted puede consultar el estado de su trámite catastral en cualquier momento a través de nuestra página web, ingresando al siguiente enlace: https://www.amb.gov.co/consultas-catastro/	
					
1. Datos del predio					
Número predial Nacional: NPN (Ubicado en el recibo de Impuesto Predial 30 dígitos o en la parte superior Izquierda del Certificado de Tradición y Libertad)					
1	2	3	4	5	6
6	8				
Municipio del Predio: Bucaramanga (68001) <input type="checkbox"/>		Girón (68307) <input type="checkbox"/>	Piedecuesta (68547) <input type="checkbox"/>	Dirección del predio: _____	
Barrio / Vereda _____				Número de Matrícula inmobiliaria: (Ubicado en la parte superior derecha del Certificado de Tradición y Libertad) _____	
				Si su predio no tiene un número de Folio de matrícula inmobiliaria independiente se considera como una construcción Informal	
2. Datos del (Propietario, Poseedor u Ocupante)					
Tipo de Titular: <input type="checkbox"/> Persona Natural <input type="checkbox"/> Persona Jurídica		Estado Civil: <input type="checkbox"/> Solter@ <input type="checkbox"/> Casad@ <input type="checkbox"/> Viud@ <input type="checkbox"/> Separad@ <input type="checkbox"/> Unión Libre		Número de documento (Si es Nit incluir Dígito de Verificación) _____	
Nombre y/o razón social: _____		Tipo de documento: <input type="checkbox"/> Cédula de Ciudadanía <input type="checkbox"/> Nit <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Cédula de Extranjería <input type="checkbox"/> Tareja de ID			
3. Datos del solicitante en calidad de: <input type="checkbox"/> Propietario <input type="checkbox"/> Poseedor <input type="checkbox"/> Ocupante (En donde se dará la respuesta a su trámite)					
Nombre y/o razón social: _____		Tipo de documento: <input type="checkbox"/> Cédula de Ciudadanía <input type="checkbox"/> Nit <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Cédula de Extranjería <input type="checkbox"/> Tareja de ID		Número de documento: _____	
Dirección de contacto: _____		Barrio / Vereda _____		Ciudad o Municipio: _____	
Correo(s) electrónico notificaciones: 1. _____ 2. _____		Número de contacto: _____		Declaro que acepto recibir las notificaciones de los actos administrativos relacionados con mi trámite en el correo electrónico que he suministrado en este formulario.	
				<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
Marque con X la opción con que corresponda:					
Sexo: <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Prefiero no contestar		Grupo étnico: <input type="checkbox"/> Indígena <input type="checkbox"/> Negro, afro, palenquero <input type="checkbox"/> Raizal <input type="checkbox"/> Room / Gitano <input type="checkbox"/> Otro		Rango de Edad: <input type="checkbox"/> 14 a 17 <input type="checkbox"/> 18 a 28 <input type="checkbox"/> 29 a 50 <input type="checkbox"/> 51 o más	
		¿Discapacidad? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Nivel educativo: <input type="checkbox"/> Ninguno <input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Tecnológico <input type="checkbox"/> Universitario <input type="checkbox"/> Postgrado	
		Tipo de población: <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/> Urbana <input type="checkbox"/> Víctima <input type="checkbox"/> Campesina <input type="checkbox"/> Migrante <input type="checkbox"/> Firmante de paz <input type="checkbox"/> Veterano de guerra		Representante de alguna organización: <input type="checkbox"/> Ninguna <input type="checkbox"/> Junta de Acción Comunal <input type="checkbox"/> Gremio <input type="checkbox"/> Religiosa <input type="checkbox"/> Otra. ¿Cuál? _____	
4. Datos del trámite catastral solicitado (Marque con X la opción con que corresponda)					
<input type="checkbox"/> 1. Cambio de propietario o poseedor (Mutación de primera)		<input type="checkbox"/> 6. Rectificación Catastral de (Nomenclatura, nombre, matrícula, Otros datos del predio)		<input type="checkbox"/> 1. Certificado Catastral o de Bienes - Código 30211	
<input type="checkbox"/> 2. Englobe - Desenglobe (Mutación de segunda)		<input type="checkbox"/> 7. Actualización de (Linderos, áreas de terreno, áreas de construcción, área geográfica Catastral)		<input type="checkbox"/> 2. Ficha Predial - Código 30371	
<input type="checkbox"/> 3. Nueva edificación, construcción o demolición del predio, cambio destino económico (Mutación de tercera)		<input type="checkbox"/> 8. Revisión de Avalúos, Vigencia: _____		<input type="checkbox"/> 3. Carta Catastral - Código 30244	
<input type="checkbox"/> 4. Autoestimación catastral (Mutación de cuarta)		<input type="checkbox"/> 9. Cancelación de la inscripción catastral		<input type="checkbox"/> 4. Certificado Procesos Declarativos - Código 30231	
<input type="checkbox"/> 5. Incorporar predios, posesiones u ocupaciones no registrados en catastro (nuevos o informalidades omitidas) (Mutación de Quinta)		<input type="checkbox"/> 10. Trámite Catastral con efectos Registrales		<input type="checkbox"/> 5. Certificado Plano Predial Catastral - Código 30299	
		<input type="checkbox"/> 11. Complementación (Inclusión de Matrícula)		<input type="checkbox"/> 6. Otro: _____	
6. Datos de la consignación o pago:					
Número de la consignación o CUS de transferencia: _____		Fecha de Consignación: DD/MM/AAAA		Entidad Bancaria donde realizo el pago: _____	
				Medio de pago: <input type="checkbox"/> Transferencia PSE <input type="checkbox"/> Datafono <input type="checkbox"/> Consignación	
				Banco Davivienda. Cuenta de Ahorros: No. 048770040953, a Nombre del Área Metropolitana de Bucaramanga, Referencia: (NPN o Matrícula Inmobiliaria)	
Requiere Facturación Electrónica <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No		Para efectos de facturación, si el solicitante es una empresa constituida, deberá presentar copia del RUT o informar actividad económica			
7. Documentos aportados para este trámite catastral					
Según la política de cero papel de la Entidad, los documentos pueden ser enviados digitalmente o, en su caso, presentados en físico:					
Documentos físicos <input type="checkbox"/> Documentos Digitales <input type="checkbox"/>				Folios	
1.					Total anexos
2.					
3.					
4.					Total Folios
5.					
6.					
8. Observaciones					
_____ _____ _____					
Nombre y firma del solicitante			Nombre y Firma (AMB) Persona quien recibe la solicitud		
En el caso que el solicitante no sea el propietario del inmueble sobre el que se requiere información o no adjunte poder o NO cumpla con los requisitos generales y adicionales para cada trámite; deberá dentro de un término no mayor a un (1) mes calendario, completar la solicitud, de lo contrario se dará aplicación al Art. 17 de la ley 1437 de 2011, declarándose el desistimiento tácito, procediéndose a su archivo; lo que no obsta para que el peticionario pueda volver a elevar solicitud con el cumplimiento de los requisitos necesarios.					
Al diligenciar este documento, Usted autoriza de manera previa, expresa e inequívoca al Área Metropolitana de Bucaramanga a dar tratamiento de sus datos personales aquí consignados, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.amb.gov.co y en la calle 89 transversal oriental metropolitana - 69 centro de convenciones Neomundo - piso 3 barrio el Tejar, que declara conocer y estar informado de los canales de atención consignados en la misma a los que podrá dirigirse para el ejercicio de sus derechos. Se le informa que podrá oponerse al tratamiento de datos sensibles, salvo que sean necesarios para el objeto de las relaciones que se establecen.					
9. Requisitos mínimos para todos los trámites y solicitudes catastrales					
Listado de documentos:					¿Aportado?
1. Solicitud escrita de manera personal o por intermedio de un apoderado, es decir, una persona legalmente autorizada por el poseedor o propietario para realizar el trámite. Tratándose de solicitud verbal en ventanilla, basta con diligenciar el presente Formulario V7.					<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
2. Copia del certificado de libertad y tradición no mayor a 30 días. En caso que el AMB cuente con acceso a la ventanilla Única de Registro - VUR, no será necesario presentarlo.					<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
3. Copia de la escritura publica, acto administrativo o sentencia judicial debidamente registrada con sus respectivos anexos					<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
4. Copia de la cédula de ciudadanía o documento de Identidad del propietario, poseedor, ocupante y/o apoderado.					<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
5. Para cualquier trámite, el AMB discrecionalmente podrá solicitar copia de los planos o levantamientos topográficos de conformidad a las normas dispuestas por la entidad.					<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

MUTACIÓN O TRAMITE	REQUISITOS POR TRÁMITE Y PRODUCTOS																
PRIMERA CLASE	CAMBIO DE PROPIETARIO 1. Referencia o copia de Escritura Pública o acto administrativo o sentencia judicial debidamente registrada. (Opcional) 2. Copia de certificado de libertad y tradición 3. Carta venta o cualquier otro medio probatorio idóneo (Aplica para predios en condición de informalidad)																
SEGUNDA CLASE	ENGLOBE Y DESENGLOBE 1. Copia de Escritura Pública o acto administrativo o sentencia judicial debidamente registrada, por medio de la cual se hizo la división material, el englobe o para predio sometidos a Ph la escritura del reglamento de Propiedad Horizontal y sus modificaciones registradas. 2. Planos en escala original, aprobados por curaduría u oficina de Planeación o quien haga sus veces y protocolizados. (En caso de contar con los planos georeferenciados en formatos dwg o shape aportarlos) 3. Archivo digital que contenga la relacion de las unidades, matriculas inmobiliarias, nomenclaturas, coeficientes y area privada construida. (Opcional)																
TERCERA CLASE	INCORPORACION DE CONSTRUCCION 1. Copia de la licencia de construcción aprobada con su respectivo plano (Opcional) o levantamiento planimétrico. 2. Para predio sometidos a PH aportar escritura pública del reglamento de constitucion y sus reformas si las hay. 3. Registro fotografico (Opcional) DEMOLICIONES 1. Cualquier medio probatorio que acredite la existencia de la construcción. CAMBIO DE DESTINO ECONOMICO 1. Cualquier medio probatorio que permita sustentar la actividad predominante que se desarrolle en el predio. 2. Copia de la licencia urbanística y/o Registro fotografico (Opcional)																
CUARTA CLASE	AUTOESTIMACION CATASTRAL 1. Documento de solicitud firmado por todos los propietarios o poseedores del predio, representante legal o apoderado. Este se puede presentar hasta el 29 de junio de cada año ante la autoridad catastral o tesorería municipal, la cual debe contener área de terreno, área de construcción y/o edificación y autoestimación del avalúo de terreno y de las edificaciones de manera separada. 2. Podrá presentar avalúo comercial, planos, certificaciones de autoridades administrativas, y otros documentos que demuestren los cambios físicos, de valorización o cambios de uso en el predio. REVISIÓN DE AVALÚOS 1. La solicitud debe especificar las vigencias a revisar; de lo contrario, se entenderá que solo aplica para el año que radica la solicitud. 2. Para la revisión, el solicitante puede aportar pruebas que sustenten su inconformidad, tales como planos, fotos (aéreas u ortofotos), avalúos comerciales, escrituras o certificados administrativos.																
QUINTA CLASE	1. Copia de escritura pública o sentencia judicial. (Para predios formales allegar el certificado de libertad y tradición.) 2. Plano de localización en medio magnético ligado a las coordenadas origen nacional 3. Para inscripción de predio en condición de informalidad allegar cualquier medio probatorio que permita acreditar con su solicitud, la existencia y propiedad de la informalidad.																
RECTIFICACIÓN CATASTRAL	AREA CONSTRUIDA 1. Copia de la licencia de construcción aprobada con su respectivo plano (Opcional) o levantamiento planimétrico 2. Para predio sometidos a PH aportar escritura pública del reglamento de constitucion y sus reformas si las hay. 3. Registro fotografico (Opcional) AREA DE TERRENO 1. Levantamiento topográfico protocolizado. (En caso de disponer de estos) 2. Para predio sometidos a PH aportar escritura pública del reglamento de constitucion y sus reformas si las hay. NOMBRE, DOCUMENTO, FOLIO DE MATRICULA, DATOS ESCRITURADOS Y NOMENCLATURA. 1. Para rectificación de nomenclatura allegar boletín de nomenclatura expedida por la Oficina de Planeación Municipal o quien haga sus veces. 2. Para rectificación de nombre o documento, copia del documento de identidad y el certificado de libertad y tradición. DOBLE INSCRIPCION CATASTRAL 1. Referencia o copia de la escritura pública debidamente registrada. 2. Indicar la vigencia objeto de rectificación y aportar para cada vigencia la prueba.																
CANCELACION INSCRIPCION CATASTRAL	Presentar la orden legal, judicial o administrativa que soporte el cambio de un predio de una entidad territorial a otra. En caso que sea por causas naturales o fuerza mayor, debe aportar cualquier documento o medio probatorio que demuestre la desaparición del predio inscrito en la base catastral.																
PROCEDIMIENTOS CATASTRALES CON EFECTOS REGISTRALES	Tipos: Actualización de linderos / Rectificación de área por imprecisa determinación / Rectificación de linderos por acuerdo entre las partes Para el inicio de cualquier procedimiento el propietario deberá dar cumplimiento a: Requisitos Generales: Presentar la documentación de identificación, representación y contacto exigida en los ocho (8) numerales del Artículo 17 de la Resolución Conjunta IGAC 1101 / SNR 11344 de 2020. Requisitos Especificos: Según la Resolución Conjunta IGAC 1101 / SNR 11344 de 2020 -Títulos de dominio: Deben estar registrados e identificar el área y linderos del predio matriz y segregados. (Art. 17). - Levantamiento planimétrico: Obligatorio (georreferenciado y editable) para predios urbanos > 500 M2 y rurales menor a 1 ha. (Art. 17). (Sistema de referencia oficial magna sirgas-origen nacional, con proyección cartográfica transverse mercator, con origen en las coordenadas geográficas: latitud 4,000000000000, longitud 73,000000000000, falso norte: 2.000.000,0 y falso este: 5.000.000,0.) - Actas de colindancia: Son el requisito esencial para el trámite de Rectificación de linderos por acuerdo entre las partes. (Art. 22). Para obtener información detallada sobre los procedimientos y la totalidad de los requisitos, favor consultar la Resolución Conjunta IGAC 1101 / SNR 11344 de 2020.																
COMPLETACION ENTACION	Para la inscripción de folios de matricula en predios formales aportar el certificado de libertad y tradición y la escritura publica, para otras complementaciones aportar los documentos que acrediten la complementación solicitada.																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>REQUISITOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Solicitud copia de resoluciones</td> <td>La solicitud debe ser presentada por el propietario, en caso contrario deberán presentar el poder. Referenciar Numero de matricula o número predial nacional. Número de resolución solicitada (si la tiene).</td> </tr> <tr> <td>Producto No. 1 - Certificados Catastrales Metropolitanos- Código 30211</td> <td>Solicitud por el propietario, poseedor o apoderado Número Predial Nacional actual (30 dígitos). Recibo de pago conforme a las tarifas establecidas en resolución 000108/2020-AMB</td> </tr> <tr> <td>Producto No. 2- Cartas catastrales - Código 30244</td> <td>Número Predial Nacional actual (30 dígitos). Recibo de pago conforme a las tarifas establecidas en resolución 000108/2020-AMB</td> </tr> <tr> <td>Producto No. 3 - Ficha predial - Código 30371 - Requisitos</td> <td>Solicitud por el propietario, poseedor o apoderado Número Predial Nacional actual (30 dígitos). Recibo de pago conforme a las tarifas establecidas en resolución 000108/2020-AMB</td> </tr> <tr> <td>Producto No. 4- Certificado plano predial catastral- Código30299</td> <td>Solicitud por el propietario, poseedor o apoderado. Número Predial Nacional actual (30 dígitos). Recibo de pago conforme a las tarifas establecidas en resolución 000108/2020-AMB.</td> </tr> <tr> <td>Producto No. 5 - Certificado plano predial catastralEspecial- Código 30266</td> <td>Solicitud por el propietario. Única y exclusivamente, podrá ser solicitado por el titular. Número Predial Nacional actual (30 dígitos). Recibo de pago conforme a las tarifas establecidas en la resolución 000108/2020 - AMB</td> </tr> <tr> <td>Producto No. 6 - Certificado catastral para procesosdeclarativos Ley 1561 de 2012 Código 30231</td> <td>Solicitud por el propietario, poseedor o apoderado Número Predial Nacional actual (30 dígitos). Recibo de pago conforme a las tarifas establecidas en resolución 000108/2020-AMB</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE	REQUISITOS	Solicitud copia de resoluciones	La solicitud debe ser presentada por el propietario, en caso contrario deberán presentar el poder. Referenciar Numero de matricula o número predial nacional. Número de resolución solicitada (si la tiene).	Producto No. 1 - Certificados Catastrales Metropolitanos- Código 30211	Solicitud por el propietario, poseedor o apoderado Número Predial Nacional actual (30 dígitos). Recibo de pago conforme a las tarifas establecidas en resolución 000108/2020-AMB	Producto No. 2- Cartas catastrales - Código 30244	Número Predial Nacional actual (30 dígitos). Recibo de pago conforme a las tarifas establecidas en resolución 000108/2020-AMB	Producto No. 3 - Ficha predial - Código 30371 - Requisitos	Solicitud por el propietario, poseedor o apoderado Número Predial Nacional actual (30 dígitos). Recibo de pago conforme a las tarifas establecidas en resolución 000108/2020-AMB	Producto No. 4- Certificado plano predial catastral- Código30299	Solicitud por el propietario, poseedor o apoderado. Número Predial Nacional actual (30 dígitos). Recibo de pago conforme a las tarifas establecidas en resolución 000108/2020-AMB.	Producto No. 5 - Certificado plano predial catastralEspecial- Código 30266	Solicitud por el propietario. Única y exclusivamente, podrá ser solicitado por el titular. Número Predial Nacional actual (30 dígitos). Recibo de pago conforme a las tarifas establecidas en la resolución 000108/2020 - AMB	Producto No. 6 - Certificado catastral para procesosdeclarativos Ley 1561 de 2012 Código 30231	Solicitud por el propietario, poseedor o apoderado Número Predial Nacional actual (30 dígitos). Recibo de pago conforme a las tarifas establecidas en resolución 000108/2020-AMB
NOMBRE	REQUISITOS																
Solicitud copia de resoluciones	La solicitud debe ser presentada por el propietario, en caso contrario deberán presentar el poder. Referenciar Numero de matricula o número predial nacional. Número de resolución solicitada (si la tiene).																
Producto No. 1 - Certificados Catastrales Metropolitanos- Código 30211	Solicitud por el propietario, poseedor o apoderado Número Predial Nacional actual (30 dígitos). Recibo de pago conforme a las tarifas establecidas en resolución 000108/2020-AMB																
Producto No. 2- Cartas catastrales - Código 30244	Número Predial Nacional actual (30 dígitos). Recibo de pago conforme a las tarifas establecidas en resolución 000108/2020-AMB																
Producto No. 3 - Ficha predial - Código 30371 - Requisitos	Solicitud por el propietario, poseedor o apoderado Número Predial Nacional actual (30 dígitos). Recibo de pago conforme a las tarifas establecidas en resolución 000108/2020-AMB																
Producto No. 4- Certificado plano predial catastral- Código30299	Solicitud por el propietario, poseedor o apoderado. Número Predial Nacional actual (30 dígitos). Recibo de pago conforme a las tarifas establecidas en resolución 000108/2020-AMB.																
Producto No. 5 - Certificado plano predial catastralEspecial- Código 30266	Solicitud por el propietario. Única y exclusivamente, podrá ser solicitado por el titular. Número Predial Nacional actual (30 dígitos). Recibo de pago conforme a las tarifas establecidas en la resolución 000108/2020 - AMB																
Producto No. 6 - Certificado catastral para procesosdeclarativos Ley 1561 de 2012 Código 30231	Solicitud por el propietario, poseedor o apoderado Número Predial Nacional actual (30 dígitos). Recibo de pago conforme a las tarifas establecidas en resolución 000108/2020-AMB																